SNCC.D.008





# No. EXPEDIENTE AMG-MAE-PUER-2023-0001 No. DOCUMENTO 0001

14 de febrero de 2023 Página 1 de 1

# DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

# DIRECCIÓN JURIDICA

# **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GALVÁN**

Quien suscribe, Ramón Ramírez, dominicano(a), mayor de edad, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del Ayuntamiento Municipal de Galván, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN DE BOMBEROS DE 10,000 LITROS, NUEVO mediante el Procedimiento con Referencia No. AMC-MAE-PEUR-2023-0001, para el período comprendido entre 2023, conforme a la solicitud/es realizada/s por Alcaldía Municipal.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN DE BOMBEROS DE 10,000 LITROS, NUEVO, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el municipio de Galván, Provincia Bahoruco, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de Febrero del 2023.

Lic Ramón Ramírez Consultor Jurídico

/UR.09,2012

<u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u> Original 1 – Expediente de Compras Copia 1 – Consultor Jurídico



SNCC.D.008





# No. EXPEDIENTE AMG-MAE-PUER-2023-0001 No. DOCUMENTO 0001

14 de febrero de 2023 Página 1 de 1

## **DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES**

# DIRECCIÓN JURIDICA

## **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GALVÁN**

Quien suscribe, Ramón Ramírez, dominicano(a), mayor de edad, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del Ayuntamiento Municipal de Galván, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN DE BOMBEROS DE 10,000 LITROS, NUEVO mediante el Procedimiento con Referencia No. AMC-MAE-PEUR-2023-0001, para el período comprendido entre 2023, conforme a la solicitud/es realizada/s por Alcaldía Municipal.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN DE BOMBEROS DE 10,000 LITROS, NUEVO, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el municipio de Galván, Provincia Bahoruco, República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de Febrero del 2023

Lic. Ramon Ramirez

Consultor Jurídico

/UR.09.2012

<u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u> Original 1 – Expediente de Compras Copia 1 – Consultor Jurídico

Copia 2 - Agregar Destino

